

# Camino al Desarrollo

Resumen de los principales avances y logros  
del gobierno durante el año 2022.  
Anuncios para el año 2023.

2 DE MARZO 2023



Uruguay **Presidencia**

A tres años de haber comenzado la gestión en el Poder Ejecutivo, es deber del gobierno nacional poner sobre la mesa un balance sobre lo que se ha hecho y lo que se ha logrado hasta ahora y dar a conocer a la ciudadanía el rumbo para el Uruguay del futuro. Se han alcanzado muchas de las metas propuestas a las que el gobierno se comprometió en Compromiso por el País. Enfrentamos una pandemia con los costos que trajo al mundo y al Uruguay, que supimos atravesar gracias a la sociedad que tenemos, que es el principal patrimonio de nuestro país.

Entre todos hicimos uso de la libertad responsable y el 5 de abril del 2022 se dió por finalizada la emergencia sanitaria. Trabajamos incansablemente en el Uruguay de hoy, pensando en el Uruguay del mañana.

**Uruguay demuestra hoy una gran recuperación. El crecimiento económico en 2022 se estima en torno a 5%, por encima de lo estimado por el propio Ministerio de Economía y Finanzas.**

Asimismo hay 40.000 ocupados más respecto a 2021 y respecto a pre pandemia, y el año cerró con un aumento de salario real.

**En 2022 hubo un récord de personas que dejaron de estar en la informalidad laboral**, así como un récord de proyectos de inversiones a través de COMAP y récord de exportaciones.

Bajó la tasa de desempleo, llegando a cifras aún más menores de la pre pandemia en 2019.

Se logró el reconocimiento internacional gracias al buen desempeño de las finanzas públicas; **nuestro país tiene el menor riesgo país de América del Sur.**

El gobierno está allí para dar impulso al crecimiento y a la recuperación, pero estos también son logros de la sociedad. Una sociedad que produce y que genera actividad.

Se superaron las dificultades y estamos creciendo. Por eso no hay mejores razones para creer en las oportunidades que se vienen para el Uruguay.

El 27 de marzo del 2022, Uruguay vivió una instancia democrática más. El referéndum de la Ley de Urgente Consideración.

Una ley pensada por y para los uruguayos, una ley justa que tiene su base en los reclamos populares, que se construyó escuchando las urgencias de la gente.

Se inició desde el Ejecutivo y se discutió en Parlamento Nacional con la participación de todos los partidos políticos. En el Parlamento se recibieron a más de 270 delegaciones en ambas Cámaras y, además, fue por segunda vez sometida a la voluntad popular, que ejerciendo su soberanía, le otorgó un valor aún más irrefutable.

La LUC permitió recuperar el valor y el respeto a las normas democráticas de convivencia social. Dio herramientas a la policía para identificar a ciudadanos en el espacio público, penalizó la resistencia al arresto y permitió que el trabajador ejerza libremente sus derechos tanto a trabajar como a hacer paro, sin que uno restrinja a otro.

Prohibió los piquetes que se realizaban impidiendo la circulación en libertad por los espacios públicos.

**Le dio la oportunidad a 151 niños que estaban en INAU en el 2022, a tener una familia y un hogar, favoreciendo y acelerando el régimen de adopciones en un 21% más que en el 2021.**

**Creó una nueva Dirección específica en el Ministerio de Vivienda para atender la situación de los asentamientos en nuestro país.**

**La Ley de Urgente Consideración aceleró los procesos estatales del país. Se generaron acciones que se transformaron en políticas sociales, de infraestructura y de seguridad. Se creó una Regla Fiscal para cuidar el dinero de la gente y que no se gaste más de lo que no se tiene. Se puso fin a la imprudencia en el manejo de los dineros públicos.**

Se comenzó a trabajar en transformaciones de fondo, en reformas impostergables para la gente, como la Reforma de la Seguridad Social y la Transformación Educativa que comenzará a aplicarse en marzo.

Se convocó a los principales líderes políticos del país, para escuchar los aportes y la mejora de las ideas.

Las medidas y las políticas de este gobierno no tienen otro destinatario que el uruguayo, considerando sus problemas y sus preocupaciones. Desde allí se proyecta la gestión, para dar a cada uno herramientas que logren su desarrollo en libertad en la vida

en sociedad.

## Transformación Educativa

Pensar en el futuro es pensar en los jóvenes.

Uruguay siempre ha generado instancias sociales para atender las desigualdades. Es algo que nos caracteriza como país. La educación ha sido históricamente la abandonada, con su carácter de pública y gratuita, así como lo son el acceso a la salud y las políticas sociales.

**Este gobierno se comprometió a trabajar en educación desde el primer día**, porque no podemos seguir aceptando desigualdades y menos aún, trasladarlas a los jóvenes.

La educación tiene un deterioro importante que venimos arrastrando desde hace varios años. Hay un problema en cuanto a sus contenidos. Los estudiantes muchas veces carecen de motivación, no le encuentran sentido o no comprenden para qué están aprendiendo algunas disciplinas. Las oportunidades laborales exigen una realidad distinta que no la proporciona la formación actual.

**Uruguay está posicionado en el octavo lugar de Latinoamérica en educación.**

Para ilustrar esta realidad en datos, **el 42% de los jóvenes de 19 años y el 15% de 16 años, están por fuera del sistema educativo. Solo el 41% de entre 20 y 24 años terminaron la educación media.**

Estos no son simples números, tienen cara y corazón. Más aún cuando esto afecta a los que menos tienen.

La razón del cambio está en el futuro de los jóvenes y por eso es que el país necesita una Transformación Educativa. Con la participación de docentes que tomaron las experiencias de éxito existentes en nuestro propio país y sugerencias técnicas, se elaboró una nueva forma de enseñar adecuada a los tiempos que corren.

Uruguay ya fue distinto cuando decidió trabajar en educación en plena pandemia, so-

bre abril del 2020. Las familias que confiaron en el sistema, los docentes y el gobierno. Los resultados hablan por sí solos.

- Fuimos quienes menos días perdimos en educación, gracias a la tecnología y en conjunto con el plan Ceibal. Porque cuando no había clases presenciales, nosotros estábamos con todos los estudiantes.
- Fuimos los primeros en volver a la presencialidad y
- fuimos los que menos afectación tuvimos en rezagos.

El desafío actual es profundizar y hacer realidad muchas de las acciones enunciadas:

- **Concretar una transformación curricular que estará basada en las competencias.**
- **Fortalecer los centros educativos**, profundizando los equipos de supervisión y dirección con la realización de concursos, cursos de directores y llamados a inspectores.
- **Reducir la desigualdad interna que tiene el sistema educativo**, extendiendo el tiempo completo y el tiempo extendido en centros educativos de todo el país de todos los niveles.
- **Multiplicar los centros María Espínola**, que son liceos y UTU de tiempo completo de 7 horas donde nuestros estudiantes reciben tres comidas diarias y talleres con coordinación de asignaturas.

**Cuando comenzó la gestión de este gobierno, había 12 centros. En 2022 se llegó a 29 y se proyecta llegar a 43 para 2023.** Allí se realiza el acompañamiento de los jóvenes en situaciones vulnerables, mediante apoyos y tutorías, con 9.000 horas en secundaria, 5.500 en UTU y 24.000 en primaria.

Profundizando acciones para el 2023, se comenzó a trabajar en un cambio curricular con los grupos de docentes, con participación de todos los sectores de la educación.

- **Se elaboró un marco curricular nacional, estableciendo 10 competencias generales**, que los estudiantes deben desarrollar en su trayecto educativo.
- **Se estableció un nuevo plan de educación básica integrada de 3 a 15 años.**
- **Se aprobaron nuevos programas y un nuevo reglamento de evaluación.**

Con la Transformación Educativa **se asegura la permanencia de los docentes de manera efectiva por tres años. Además los niños tendrán una fuerte educación en tecnología, innovación, deporte y recreación.**

Se continuó cumpliendo con la oferta de escuelas de tiempo completo y se extendió, llegando a 390 escuelas y jardines.

**Durante 2022 se aumentó y profesionalizó el sistema de alimentación escolar, se destinaron \$3.368.123.521 pesos y se extendió este servicio a liceos y a UTU.**

Se trabaja sobre la formación docente. Para facilitar la integración y la calidad educativa, son necesarios los mejores maestros y profesores. Por eso comenzarán a recibir formación en neurociencia, inglés e investigación.

Hoy hay 35.000 docentes que se están formando a través de CEIBAL y 19.000 que ya terminaron sus cursos.

**Todo esto ha implicado en los hechos que la educación en Uruguay parte de un nuevo paradigma: que el centro sea el estudiante. Que es la razón de ser del sistema educativo y del futuro de nuestro país.**

Hay que reconocer el esfuerzo y el compromiso de la enorme mayoría de los docentes. Durante 2022 se trabajó para saldar una deuda histórica que existía con los docentes y por eso, **a partir de 2023, se reconocerá su título universitario mediante un convenio entre el MEC y la ANEP.**

En un proceso de trabajo en conjunto entre el MEF, ANEP, MTSS y los sindicatos, **se inició la recuperación salarial para los docentes y funcionarios. Se terminaron las desigualdades salariales históricas para funcionarios y docentes.**

En marzo 2023 la Transformación Educativa comenzará a ponerse en marcha. Nuestros jóvenes merecen una educación de calidad, donde accedan a un sistema nuevo y dinámico que los lleve a tomar mejores decisiones para su futuro.

Esta Transformación Educativa es de una sensibilidad social y justicia muy importante, pensando en todos los niños, adolescentes y jóvenes, y sobre todo, en aquellos que menos tienen.

# Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Las oportunidades educativas son las que condicionan el acceso a un trabajo digno.

A casi tres años de haber decretado la emergencia sanitaria, nuestro país se ha recuperado notoriamente.

**La tasa de desempleo es menor a la que había incluso antes de la pandemia**, disminuyó y pasó de estar en 10,5% en 2021, a 7,8% en 2022.

**El número de trabajadores en seguro de paro también disminuyó durante 2022**, con un promedio mensual de 46.000 en comparación de los 66.310 en 2021, y los 111.000 de 2020.

**Se redujo la tasa de informalidad en 4 puntos, estando hoy en 21% y en el 2019 en 25%**, lo que indica un empleo con mayor protección de los trabajadores, que confían en el respaldo que brinda el Estado respecto de sus derechos previsionales.

En el Senado se encuentra en tratamiento el proyecto de ley que busca cumplir con el art. 57 de nuestra Constitución, para **otorgar reconocimiento de personería jurídica a las organizaciones sindicales. Dar formalidad a las organizaciones profesionales aseguran un funcionamiento garantista.**

**El Ministerio de Trabajo logró un 68% de acuerdos laborales al menos en forma parcial.** Dentro de las 1.600 negociaciones, solamente el 12% (139 de estas) fueron acompañadas de medidas de conflicto.

**Se alcanzó un convenio con el sector público para lograr la recuperación del poder adquisitivo, que era un compromiso fijado por este Gobierno. Se continúa trabajando en la recuperación del salario para el sector privado.**

Una de las cifras más importantes que dejó el año anterior es que **se crearon más de 40.000 nuevos puestos de trabajo.**

## Reforma de la Seguridad Social

El trabajo debe ir acompañado de una jubilación segura. Todos los trabajadores merecen esa tranquilidad después de años de trabajo y aportes. **Pensamos en el Uruguay que va tener una Seguridad Social tan fuerte como para garantizar una vejez digna y no endeudarse.**

La Reforma es por y para la gente. **Las jubilaciones actuales no se van a tocar.** Por el contrario, en el futuro los jubilados tendrán jubilaciones mínimas mayores que las actuales, a través de la implementación del **suplemento solidario**. Cuanto menor sea el ingreso, mayor será el suplemento que la persona recibirá.

**Nuestros jóvenes tendrán un sistema justo y solidario que responderá en el futuro sin complicaciones.**

La seguridad social tiene muchas fortalezas: una cobertura extendida en la etapa activa y en la pasiva, y prestaciones razonables. Pero **la realidad demográfica cambió y la última reforma se aprobó hace más de 25 años.**

Estamos atravesando un acelerado proceso de envejecimiento. A su vez, la gente vive más y mejor, pero los nacimientos caen. Hubo 59 mil nacimientos en 1996 en Uruguay y sólo 34 mil en el 2021.

Cambiaron temas de financiamiento y somos conscientes de que la automatización, la mayor rotación de puestos de trabajo durante la vida laboral, las nuevas formas de contratación y los trabajadores por cuenta propia van a aumentar. Uruguay ya transita por estos cambios y gobernar requiere que las leyes acompañen la dinámica actual.

Hace tiempo que todos, incluidos los partidos políticos, reconocemos la necesidad de una revisión de nuestro sistema previsional.

En una Reforma tan necesaria, **la respuesta no puede ser la suba de los impuestos o los aportes patronales.** Por eso se busca contener el gasto sin recargar a las nuevas generaciones.

**Esta reforma no se puede seguir postergando, porque hace tiempo que tomó el carácter de urgente. Hacerse cargo es una responsabilidad de quien esté gobernando.**

La LUC creó una Comisión de Expertos en Seguridad Social para trabajar de manera responsable, asegurando una reforma justa. Se integró por 15 representantes de todos los partidos políticos y de trabajadores, empresarios y jubilados. Se escuchó a la sociedad civil a través de 84 distintas organizaciones, trabajaron en más de 100 sesiones y en más de 30 actividades académicas.

### **A partir de el trabajo de la Comisión, se concluye que:**

- **La reforma es gradual**, recién en el 2040 se jubilará el primer uruguayo a los 65 años y las personas que tienen 50 al día de hoy, no se verán afectadas. Será casi imperceptible porque acompaña el ciclo de vida de los trabajadores.
- **Da libertad de trabajo**. Las personas que se jubilen van a poder trabajar si quieren. Es un tema que venimos escuchando desde hace muchos años. Esta reforma permitirá que alguien que se jubile, trabaje si se tiene las ganas, la fuerza o incluso la necesidad. Ya no será cuestión de trabajar a escondidas para tener más ingresos.
- **Es una reforma inclusiva**. No deja a ninguna familia por fuera. Las familias que tengan hijos con discapacidad severa, podrán computar dos años adicionales.
- **La reforma es solidaria** porque el 100% de los uruguayos mayores de 70 años accederán a un ingreso mínimo garantizado en forma gradual.

**También es solidaria porque cada peso aportado al sistema, va a contar.** Hoy, si no se alcanza el mínimo de años, los aportes se pierden. Se reconocerán todos los años de trabajo, aun cuando no se llegue a un mínimo de 30 acumulados.

# Ministerio del Interior

La seguridad también viene dada por aquellos que se levantan todos los días para cuidarnos. Generar una paz social es un gran desvelo de este Gobierno. La gente merece vivir con tranquilidad.

No se puede pretender una vida en tranquilidad si a quienes están al servicio de los uruguayos, no reciben los recursos adecuados. Desde el Ministerio del Interior y a través de la LUC, se trabajó en respaldar legal y políticamente a la Policía Nacional. Para ello, se crearon herramientas para que quienes nos defienden no actúen en inferioridad de condiciones frente a la delincuencia.

El respaldo también se proporcionó a través del aumento de recursos.

**En 2022 se incorporaron recursos humanos y se priorizó la inversión en Seguridad Pública, que creció en un 95% respecto al año anterior, alcanzando los \$1.408 millones de pesos en equipamiento para proteger y optimizar el trabajo.**

**Ha sido un compromiso de este Gobierno profundizar la cobertura nacional en seguridad y llegar a cada rincón del país.** Durante 2022 se invirtió en infraestructura operativa. El objetivo es recuperar las comisarías barriales, subcomisarías, destacamentos y quioscos policiales en ciudades y en el medio rural, como centros generadores de información, y como puntos de referencia para el vecino. **Para dotar a estas unidades de recursos humanos, se crearon 650 cargos para policías ejecutivos que serán ocupados por nuevos funcionarios en 2023.**

Se **inauguraron 16 nuevas dependencias y se reinaugararon otras 15**, luego de ampliaciones y reacondicionamientos.

Algunos ejemplos son:

- Inauguración en Pando de la sede de la Jefatura de Zona Operacional II.
- En Juanicó se estableció una nueva subcomisaría y una base para la Brigada de Seguridad Rural.
- Se inauguraron tres Comisarías Especializadas en Violencia Doméstica y de Género, ubicadas en Toledo, Aiguá y Bella Unión.
- Se reinauguró el Destacamento de Bello Horizonte para fortalecer la presencia policial de esa zona.

Se reinauguraron subcomisarías, se reacondicionaron destacamentos y se inauguraron nuevas bases para permitir descentralizar el servicio de seguridad en el país:

- En Tacuarembó; en Peralta y en Paso de las Carretas
- En Soriano; en Perseverano y en Cuchilla del Perdido
- En Salto, en Colonia 18 de Julio y en Tropezón.

A esta descentralización se suma un nuevo sub-destacamento de Policía Caminera en el km 390 de la ruta 8 que ya está operativo, y la Base de la Regional Norte de la Guardia Republicana en Tacuarembó, próxima a inaugurar en los próximos meses.

Para atender una problemática muy delicada en el **Barrio Peñarol**, se instalaron en **2022, 168 cámaras de videovigilancia que mejoraron sensiblemente el control de la delincuencia en el barrio.**

**El área de cobertura de videovigilancia alcanzó en diciembre a 8.800 cámaras activas en todo el país.** Desde el Ministerio del Interior se está trabajando en la cobertura de 176 sitios que abarcan 33 balnearios en los departamentos de Canelones y Rocha.

**Se atendió a la población carcelaria.** Para evitar el hacinamiento y mejorar las condiciones para la rehabilitación, **se construyeron 753 nuevas plazas, se inició la construcción o remodelación de 913 y se trabajó en proyectos para otras 2.500 plazas para alojar a Personas Privadas de Libertad.**

**El Ministerio del Interior se fijó como objetivo trasladar los tres centros penitenciarios que todavía están en las zonas urbanas de Treinta y Tres, Artigas y Tacuarembó.**

El 15 de diciembre **se inauguró la Unidad de Privados de Libertad N° 26 de Tacuarembó, que no solo se quitó del centro de la ciudad, sino que además mejoró las condiciones de reclusión** y sumó 88 nuevas plazas para combatir el hacinamiento.

**Se está realizando la construcción de la nueva Cárcel de Artigas con capacidad locativa para 184 reclusos y el proyecto de la nueva cárcel de Treinta y Tres con capacidad para 150 personas.**

La construcción de nuevas plazas fue un anuncio realizado el año pasado. Por eso se inició en 2022 el procedimiento para **tres nuevas unidades, con 460 plazas cada una en el penal de Libertad. En acuerdo con el MEF, se asignaron los recursos para la construcción de una nueva Unidad en Punta de Rieles con capacidad de 800 lugares.** El traslado de las mujeres privadas de libertad a esa nueva unidad terminará con el hacinamiento penitenciario que afecta a esa población.

Todo esto ayudó a que las Unidades sean espacios más seguros y saludables para las personas, observándose una disminución de los suicidios en un 47% respecto de 2021, y a una disminución de los homicidios intercarcelarios del 41% menos del 2021.

No sólo se apoya a la policía a nivel institucional con herramientas legales, políticas o en inversiones, sino que se respalda al funcionario policial en sus condiciones de vida.

**El Ministerio del Interior acordó con la Unión de Sindicatos Policiales el aumento de un 11,4% del sueldo mínimo de los policías ejecutivos (Agentes) para terminar con esa brecha salarial a la que estaban sometidos estos trabajadores,** privilegiando el aumento de los ingresos más bajos, ascendiendo a \$50.000 pesos en valores a julio 2022. Se comprometerán las partidas presupuestales para su crecimiento desde enero 2023.

Durante 2022 se relevó información sobre las condiciones de vivienda del personal, especialmente aquellos que residen en asentamientos irregulares. Fue por eso que, en coordinación con la CND y el MVOT, se logró la adjudicación de 500 viviendas a construirse en Montevideo y Canelones y se trabaja para incluir a los 89 policías y sus familias que viven en asentamientos en el resto del país.

Gracias a todo este trabajo, ha habido una mejora sensible en la mayoría de los delitos

- La Dirección Nacional de Seguridad Rural que creó la LUC, dio como resultado que en el 2022 se recibieron 1.251 denuncias por abigeato, un 40,5 % menos que en 2019.
- Las rapiñas están en un constante descenso, un 23,5% con respecto a 2019.
- Los hurtos descendieron un 18,6% respecto del 2019.
- Hubo récord en el combate al narcotráfico. En el microtráfico y tráfico de drogas, se realizaron 1.652 allanamientos y se tapiaron 64 bocas. Se incautaron 828.337 gramos de cannabis, 4.494.054 gramos de cocaína y 653.324 gramos de pasta base. Se incautaron 574 vehículos.
- Los homicidios se encuentran un 2.8% por debajo que en el 2019.

Se trabajó sobre bienestar animal y tenencia responsable en actividades coordinadas con el Ministerio del Interior, articuladas desde el Ministerio de Ganadería con instituciones, a través del Instituto de Bienestar Animal. Durante 2022 se recibieron y atendieron cerca de 4.000 denuncias a las que se dio seguimiento para controlar las irregularidades.

## Ministerio de Defensa

Se ha avanzado en materia de Defensa Nacional, cumpliendo los compromisos. En la pandemia las Fuerzas Armadas estuvieron en la primera línea de combate controlando nuestras fronteras en todos sus aspectos; sanitarios y migratorios, teniendo como prioridad un rol social en la defensa de la salud de los uruguayos.

**Cuando las medidas de paro en la educación no contemplaron la alimentación de los niños, el Ministerio de Defensa participó para impedir que a ningún niño le faltara su plato de comida.**

**En ese rol social, las FFAA colaboraron en el “Plan invierno y Frío Polar”, en conjunto con el MIDES, dando alojamiento y elaborando 217.132 platos de comida.**

También se **mejoraron los salarios para el personal militar**. Se hizo un esfuerzo en la Rendición de Cuentas para incrementar los salarios desde la jerarquía de Soldado 1ra a Capitán, conjunto al pago de una partida por nocturnidad para los efectivos que realizan guardia de prevención.

**Se incorporaron tres embarcaciones donadas por Estados Unidos**, que posibilitarán el cumplimiento de sus cometidos vinculados a la Defensa Nacional en el litoral y en el Río de la Plata. **Brasil donó once carros blindados y diez piezas de artillería para el Ejército Nacional y Corea del Sur donó a Uruguay el Buque PKM como lancha patrullera rápida.**

Se sumaron nuevos puestos móviles de patrullaje fronterizo que se agregan a los puestos fijos de ya existentes. **Desde marzo de 2022, las Fuerzas Armadas han intervenido en 180 situaciones de apariencia delictiva como contrabando, abigeato, incautación de droga y armas, además de haber evitado el ingreso irregular de 3.640 personas al país.**

**En diciembre de 2022 se inauguró el nuevo aeropuerto de Carmelo, con una inversión del entorno de los U\$S 10.500.000, que incluye una nueva terminal aérea equipada para recibir vuelos nacionales e internacionales.** Como parte del nuevo Sistema de Aeropuertos, se incorporaron el de Rivera, el de Salto y el de Melo, logrando una mayor integración del país como con el exterior, favoreciendo el desarrollo de la industria, el comercio y el turismo.

# Ministerio de Vivienda

Se continúa cumpliendo con los compromisos asumidos.

La vivienda popular siempre fue prioridad para este Gobierno, que buscó y acelerar las soluciones habitacionales para las familias que viven en condiciones indignas y no pueden acceder a una vivienda.

**Al 31 de octubre de 2022, hay soluciones habitacionales finalizadas y en ejecución, que suman un total de 12.304.**

**Hay un avance de la meta de este período del 81% en nuevas soluciones habitacionales a través de:**

- Cooperativas
- Obras por licitación pública
- Autoconstrucción asistida
- Viviendas en localidades de MEVIR
- Relocalizaciones de DINAVI

La vivienda promovida viene registrando un incremento del 124% entre 2020 y 2021. **En el 2022 se incorporaron 3.579 nuevas viviendas.**

Para facilitar el acceso y la permanencia, fomentando la construcción en el interior del país, el Ministerio de Vivienda diseñó e implementó el programa *Entre Todos - Sueños en Obra*. **A la fecha hay 37 proyectos ingresados para la construcción de unas 1.800 viviendas. Ya se aprobaron 6 que implican la construcción de 423 en Canelones, Colonia, Durazno y Soriano.**

**En mayo 2022 se lanzó el Plan Avanzar; la política llevada adelante por este gobierno para dar respuesta a los asentamientos irregulares.**

**El Estado hizo una inversión de 480 millones de dólares, la mayor inversión que cualquier otra administración haya hecho antes en políticas dirigidas a los asentamientos. Este plan va a dar solución a cerca de 120 asentamientos, para desarrollar 15 mil hogares y beneficiar a más de 50 mil personas.**

Este objetivo empezó en el 2022 a hacerse realidad. Ya hay obras anticipadas en Paysandú, Cerro Largo, Durazno, Tacuarembó y Florida. En diciembre se comenzó a trabajar en Flores, Rio Negro, Rivera y Maldonado.

Esto fue posible con un Estado trabajando en equipo, que coordinó con el Congreso de Intendentes, con los Gobiernos Departamentales mediante 19 Acuerdos, con Ministerio de Vivienda, con MEVIR, ANV, con la Presidencia de la República y a través de los acuerdos que salieron desde este ámbito parlamentario.

Comenzó con este Gobierno, pero la mejor noticia va a ser cuando los próximos gobiernos continúen con esta política, cuando haya muchas más familias viviendo en condiciones dignas. Hoy el Plan Avanzar es otra política de Estado que se suma a la Transformación Educativa y a la Reforma de la Seguridad Social.

**Queremos ver la vocación humana de mejorar esta realidad en todos los gobiernos del Uruguay. Queremos ver que el Uruguay no pare de avanzar.**

Durante 2022 **MEVIR ejecutó 40 planes que le brindó a los uruguayos 870 soluciones habitacionales** y urbanizamos metros de infraestructura:

- 20.600 m<sup>2</sup> edificados, 2.6000 metros de calles construidas.
- 5.500 metros de red de agua potable y 1.250 de red de saneamiento.

Asimismo, MEVIR logró otorgar durante el año el título de propiedad de sus hogares a 500 familias

También tuvo un año récord en su historia en el desarrollo de 80 obras de infraestructura comunitaria y productiva, en las que se beneficiaron más de 13.000 personas.

Para dar respuesta a los problemas de vivienda, no alcanza solo con lo material. Se trata de estar al lado de las personas, para que accedan a oportunidades más justas y a una mejor calidad de vida.

# Ministerio de Desarrollo Social

El MIDES ha continuado con la profundización de sus políticas orientadas hacia una mayor y mejor presencia para los que menos tienen y el impulso hacia la autonomía de las personas.

Se está trabajando en un problema estructural y que venimos arrastrando desde hace años, que es el sistema alimentario del Instituto Nacional de Alimentación (INDA).

**Por primera vez se pidió un refuerzo económico de \$500 millones de pesos suplementarios que irán directamente al Instituto Nacional de Alimentación (INDA), para reforzar el Plan de Alimentación Territorial.** Esta medida dará una mayor accesibilidad a los alimentos, aumentará la cantidad de comedores y los puntos de entrega de alimentos en el país. Ya pasamos en el 2022 de 4 puntos de entrega que existían, a 26.

## **Se amplió la cobertura para la Primera Infancia.**

Al 1º de diciembre se atendió un total de 63.395 niños y niñas en 560 proyectos de Primera Infancia. Del total, CAIF atendió 59.344 niños y niñas en 472 proyectos. Esto significa un aumento aproximado del 3% con respecto a diciembre del 2021.

## **Se realizaron 10 aperturas de centros CAIF y una Casa Comunitaria.**

Se encuentran próximos a iniciar 1 CAIF en barrio sur de Montevideo; 1 SIEMPRE en Mercedes y 1 Espacio para hijos de estudiantes en Florida. También hay llamados para 16 aperturas de centros CAIF próximamente.

Con el objetivo de que los niños tengan un buen desarrollo desde su nacimiento, 25 centros adoptaron la estructura de las Unidades de Atención Temprana en Primera Infancia, para lograr un seguimiento en detalle según sus necesidades. De las 25 Unidades de Atención Temprana concretadas, 19 incorporaron la atención diaria de 1 año. Estos cambios implicaron un incremento de 381 niños y niñas más con respecto a la atención brindada anteriormente.

En el 2022 se puso en funcionamiento un nuevo sistema para lograr más y mejor presencia en el territorio. Se concentraron los esfuerzos en fortalecer la atención que se recibe.

**Aumentaron las horas dedicadas y un mayor despliegue territorial, pasando de 10 horas semanales por equipo a 30 horas semanales por técnico.**

Esto fue posible porque ya no se terceriza el trabajo de atención ciudadana por medio de ONGs. Se comenzó a contratar a técnicos propios a través del portal estatal Uruguay Concurra, sin intermediarios.

**Hoy se toman decisiones poniendo al uruguayo como centro y receptor principal de las políticas**, con técnicos con el conocimiento y de acuerdo a la estrategia que promueve el MIDES, para dar a las personas recursos de mayor y mejor calidad para nuestros ciudadanos.

Por segundo año consecutivo en 2022, **el Plan Invierno tuvo una mayor oferta que demanda, dando respuesta a toda persona que pidió refugio en los centros MIDES**. En anteriores inviernos, aunque hubiera lugar, las personas quedaban afuera por falta de personal para atenderlos.

Se avanzó en el proceso de regularización de establecimientos de personas mayores, para dar **mayores garantías de dignidad y condiciones de vida**. Se llegó de 19 establecimientos habilitados en marzo de 2020, a 147 en 2022.

Continúa el trabajo en la inclusión social. **Se realizaron 11.097 conexiones de UTE para familias en zonas de vulnerabilidad que no tenían acceso a luz eléctrica**. Hoy hay **140.000 nuevos hogares que se beneficiaron con una tarifa con descuentos de entre el 80 % y 90%**, obtuvieron el derecho a una conexión segura y una factura que demuestra la pertenencia del lugar donde viven y que muchas veces es un requisito excluyente para realizar cualquier trámite.

**Se aumentó a 50% el descuento en recargas de garrafas de supergás**, beneficio al que accedieron más de 135 mil personas.

El enfoque es que la persona supere su vulnerabilidad para incentivarlos hacia su propio crecimiento y desarrollo.

Para ello se mejora el sistema de Asignación Familiar - Plan Equidad, prestando atención a las condiciones personales de cada individuo, a la vulnerabilidad de su hogar, con hincapié en una visión humana y no numérica.

Se eliminó el tope de ingresos para mantener las Asignaciones Familiares - Plan de Equidad, permitiendo a los participantes poder trabajar dentro de la formalidad. Previo a enero de 2022, si la persona se pasaba del límite de ingresos, se quitaba la asignación, lo que constituía un incentivo a la informalidad.

A noviembre de 2022, más de 20 mil hogares superaron el límite de ingresos y mantienen la prestación. De esta forma, el eje está puesto en la vulnerabilidad. Hasta que no se supere, no se quita la prestación.

**Para niños de 0 a 6 años, se reforzó en un 70% las Asignaciones Familiares - Plan de Equidad.**

**El INJU inauguró la Ciudad Universitaria Jorge Larrañaga, que brinda alojamiento a jóvenes del interior del país que quieren estudiar en Montevideo.**

Para mejorar el acceso al trabajo, se puso en marcha el nuevo Programa Accesos, que es una transformación de Uruguay Trabaja. El Programa busca la inserción laboral definitiva y la formación educativa de los participantes. Se logró aumentar el salario que reciben, de \$11.444 a \$19.000 y se brindó formación en inglés.

La Dirección Nacional de Apoyo al Liberado, encargada de la reinserción de las personas adultas que egresan del sistema penitenciario, pasó de estar en la órbita del Ministerio del Interior, al MIDES. Con el objetivo de dar una impronta más social, generar un mayor seguimiento, anticiparnos y buscar oportunidades. Como resultado, en 2022 se registró la máxima cantidad de oportunidades laborales para aquellas personas que recuperaron su libertad.

**Se creó el Bono Crianza, dirigido a mujeres embarazadas y/o niños de 0 a 3 años.** Pudimos llegar a 25.000 hogares con una vulnerabilidad socioeconómica extrema que necesitaban mejorar su nivel de ingresos y acceder a un consumo básico.

Con respecto a la salud mental:

- **ASSE creó vacantes de Licenciados en Psicología** especializados en el uso problemático de sustancias, llegando a 2.894 horas mensuales.
- **La Línea de Apoyo Emocional**, que es atendida por Psicólogos las 24 horas, los 365 días del año, **registró en 2022, 82.000 llamadas, 42.792 más que el año pasado.**
- **Desde del INJU lanzamos la Campaña Ni Silencio Ni Tabú, buscando la concientización y la prevención del suicidio**, en el que se formaron a más de 400 personas para que puedan hablarle a nuestros jóvenes de entre 14 y 19 años.
- A través de la Secretaría Nacional del Deporte y el programa Gol al Futuro, se trabajó en clubes de fútbol masculino y femeninos de la sub 16 y en centros INISA para población adolescente.

## Ministerio de Salud Pública - Asse

Uruguay siguió avanzando en salud, se sostuvo la vacunación con la red de vacunatorios desplegados en todo el país y se comenzó a vacunar a los niños para prevenir el Covid.

**Se incorporó una cantidad de medicamentos de alto costo.** A modo de ejemplo, el MSP incluyó el medicamento que frena el avance de la Atrofia Muscular Espinal, para que las familias puedan acceder de forma gratuita.

Se decretó el acceso gratuito a implantes mamarios y estudios específicos a mujeres mastectomizadas.

Se habilitó el IMAE cardiológico de Tacuarembó, el segundo en el país, un reclamo que tenía tiempo en la población del norte del país.

**Un aspecto a destacar es la reapertura de la policlínica de Corfrisa en Las Piedras,** que se había cerrado por temas de inseguridad, dejando a los vecinos sin atención cercana.

Se remodelaron los siguientes hospitales: Pasteur, Piñeyro del Campo, Pereira Rosell y Español.

El acceso a la salud como derecho fundamental, también tiene que ver con trabajar en cercanía, para que los servicios lleguen a cada rincón del país y los recursos de los uruguayos se devuelvan en calidad de vida.

**ASSE está terminando con la centralización de los CTI en Montevideo.**

Para ello, **se instalaron 42 camas de CTI en todo el país. Se proyecta para el 2023 la instalación de 18 que se distribuyen en Artigas, Mercedes, Melo y Rocha.** Esto genera acceso al servicio de salud para atenderse en el lugar donde cada uno vive.

**Se dio continuidad a lo largo de la gestión al Programa de Salud Bucal. Durante 2022 se instalaron 27 nuevos sillones odontológicos en todas las regiones del país.** Fueron atendidos más de 75.000 niños en escuelas de todo el Uruguay a través del Programa de Salud Bucal Escolar.

**Se entregaron 37 ambulancias en todo el país**, en el Hospital de Lavalleja, en Soriano, Carmelo, en Ciudad del Plata, en la RAP de Paysandú, Rocha, entre otras. **Y en la RAP de San Antonio en Canelones, donde hacía 25 años que los vecinos esperaban este servicio.**

**ASSE aumentó un 800% el sistema de traslados propios del Sistema de Emergencia (SAME 105):**

- Se pasó de 8 líneas telefónicas a 90, bajando el tiempo de espera de 40 minutos a 12 segundos.
- Se incrementó la cantidad de 90 médicos a 320.
- Se sumaron 7 nuevas bases de Salida de Emergencia en todo el país que hoy conforman un total de 14. Se destaca la nueva base en Rivera con una ambulancia para traslado pediátrico; no disponible hasta la fecha.

Se sumó una nueva Casa del Desarrollo de la Niñez en Artigas y una en el Cerro. Esta última atendió a 695 niños con pediatras, maestra especializada, psicomotricista, fonoaudiólogo y psicólogo.

**La inversión en medicamentos en 2022 fue de \$4.519.573.407, con un aumento del 51% respecto a 2019 (\$2.991.754.892).**

El año pasado se anunció el inicio de las obras del **Hospital Público en el Cerro** que atenderá a 70.000 pacientes. y este año, actualmente lleva un 50% de avance y que su finalización se proyecta para agosto.

También para el ex Hospital Filtro, con un 30% de avance y que en octubre se proyecta su inauguración.

# Ministerio de Ambiente

**En materia sanitaria Uruguay también gozará de una mayor calidad de vida, porque habrá obras de saneamiento para el interior. Un plan de Universalización del Saneamiento aprobado con una inversión de U\$S 284.313.656 millones de dólares.**

Para dar calidad de vida para los habitantes con nuevos y buenos servicios, y trabajo directo a 2.000 personas, generando además mano de obra indirecta, se modifica el plan de saneamiento que ya existía y aspiraba a concretar el 90% de acá a 35 o 40 años. **Este Gobierno se fijó la meta de alcanzarlo en 12 años.**

**Llegará a 61 localidades, en los 18 departamentos del interior.** Tomás Gomensoro, Vichadero, Quebracho, Piriápolis, Aiguá, Nuevo Berlín, Las Piedras, San Bautista, Nueva Helvecia, son algunos ejemplos.

**Con una inversión de 200 millones de dólares, la más grande en los últimos 150 años en infraestructura para agua potable, Uruguay va a tener su segunda planta potabilizadora,** localizada en Arazatí, asegurará el abastecimiento de Montevideo, Canelones y San José. Esto representa el acceso a la población de un derecho básico de un país comprometido y preocupado por el tema ambiental.

Otro tema de preocupación ambiental son los vertederos a cielo abierto.

El 1 de diciembre de 2022 se firmó una resolución para otorgar U\$S 17 millones de dólares para seguir avanzando en la Gestión de Residuos para cerrar los vertederos a cielo abierto. 16 departamentos de Uruguay disponían de sus residuos en sitios de deposición ubicados en lugares no habilitados por el Ministerio de Ambiente. Eso además genera que unas 5.000 personas trabajen desde la informalidad.

Se está trabajando para concretar estaciones de clasificadores en los actuales vertederos que logrará no solo combatir la situación ambiental, sino que también formalizar el trabajo de los clasificadores. El 7 de diciembre del 2022, se procedió a cerrar el primer vertedero a cielo abierto de Uruguay, que estaba localizado en Rocha y funcionaba desde hace 70 años cercano a una toma de agua potable. Se trata de un hito que se enmarca en uno de los principales objetivos del ministerio: cerrar para 2025 todos los vertederos a cielo abierto del país.

# Ministerio de Transporte y Obras Públicas

**2022 fue un año récord** en inversión en infraestructura vial, una inversión cercana a los 900 millones de dólares.

Se superaron los US\$535 millones invertidos en 2021 y los casi US\$300 millones ejecutados en 2020.

Las obras no son números aislados, las obras van generando procesos sociales y económicos en los que la comunidad es fundamental cuando plantea sus reclamos, porque nadie sabe lo que necesita una localidad como el que vive, trabaja o estudia allí.

Se está realizando en estos cinco años la mayor inversión en rutas y puentes en la historia del país que traen eficiencia y desarrollo para todos. Cabe destacar:

## En Ruta 3:

- Construcción de 32 kilómetros de doble vía entre la Ruta 1 y la Ciudad de San José.
- Se prevén 8 kilómetros más para el bypass hasta San José que se hará próximamente.

## En Ruta 5:

- Adjudicación de obras para 150 k. de doble vía en tres tramos hasta Durazno.
- Ya se está ejecutando el tramo entre el acceso sur de Canelones y Mendoza.
- Inauguración del intercambiador de acceso a la UAM.

## En Ruta 6:

- Inauguración del nuevo bypass y doble vía en los primeros 10 km entre Belloni y San Ramón.
- Habilitación para el tránsito vehicular del nuevo trazado de la Ruta 6 y Ruta 14.
- Construcción de puentes sobre Arroyo Illescas de 270 metros y otro sobre Arroyo Agua Sucia y Río Yi, de 740 metros, y dos rotondas. Esto dio solución definitiva a aquellas personas que quedaban sin posibilidad de cruzar, por las crecidas del Río Yi.
- Rehabilitación de la ruta 6 en los tramos comprendidos entre la Ruta 43 hasta acceso sur del puente en el km 329 (sobre Río Negro) de una longitud de 83 km y desde el acceso norte del puente del km 329 hasta el empalme con la Ruta 26 con una longitud de 54 km, totalizando unos 137 km. Esta rehabilitación implica una mejora en la conectividad de la zona centro sur con la zona noreste del país y la localidad de Vichadero.

### En la Ruta 8:

- Se está ejecutando la doble vía en el tramo que va desde el intercambiador de la Ruta 11 y el empalme con la 9.
- Construcción de 2 km de doble vía en el tramo de la 11 y Peaje Soca e inauguración de intercambiador entre la Ruta 8 y 11.

### En la Ruta 9:

- Adjudicación de las obras para la doble vía entre Pan de Azúcar y Rocha, en un tramo de 105 km.
- Reconstrucción del tramo entre Rocha y Chuy.
- Reconstrucción del nuevo bypass de Rocha y el tramo de Ruta 15 entre Rocha y Velázquez.

**Los tramos de doble vía generan 248 kilómetros nuevos de carretera, que se incorporarán al patrimonio de la red vial, lo que implica una inversión cercana a los 72 millones de dólares.**

Más allá de las rutas tradicionales, **queremos jerarquizar también las rutas transversales** que unen departamentos del interior. Con una inversión de U\$S 332 millones de dólares y con 20 años de mantenimiento, se busca hacer obras de calidad que perduren en el tiempo y generen condiciones adecuadas para el tránsito vehicular y el transporte de la producción, que se multiplicó en el último tiempo.

- Se iniciaron trabajos para rehabilitar y mantener la Ruta 14, entre Sarandí del Yi y Lascano en 184 kilómetros.
- Trabajos de rehabilitación en la Ruta 15, para el tramo entre Lascano y Velázquez.
- Ruta 20: tramos desde Ruta 24 a Ruta 5 (155 km) con un avance importante además de la adecuación de 12 puentes.
- Ruta 81: tramos desde Ruta 5 hasta Ruta 7 en 61.5 km.

Rotondas – Seguridad Vial: Se construyeron más de 15 rotondas y empalmes para poder combatir la siniestralidad vial. Ejemplos son:

- Rotonda: Ruta 2 y Ruta 24 (Río Negro)
- Rotonda Ruta 3 y Ruta 14 (Flores)
- Rotonda Ruta 3 y Ruta 20 (Adecuación empalme existente)
- Rotonda Ruta 4 y Ruta 20 (Grecco)
- Adecuación empalme Ruta 4 y Ruta 90

- Rotonda: Ruta 5 y Ruta 20 (Tres Árboles)
- Dársenas de giro en Camino de los Cuadrados, Camino Arbolito.
- Rotonda Ruta 5 km. 334 . Acceso a Curtina (Tacuarembó)

**En cuanto a la construcción y refacción de puentes se había previsto un total de 159 y se llegó a 227.**

Esto para el país significa no solamente obras de infraestructura; son procesos que apuntan a un objetivo común, que es la descentralización, la mejora de la calidad de vida de nuestra sociedad y la eficiencia en el trabajo. Que se ayude a bajar los costos del transporte así como a dar eficiencia y seguridad a aquellos camiones de carga que circulan por nuestras rutas.

Se continúa con los trabajos en el Puerto de Montevideo y se ampliaron con otras reformas que buscaron modernizarlo y consolidarlo como centro de operaciones logísticas en la región.

Tenemos una clara misión de posicionar a nuestro país como un nodo logístico entre la región y el mundo, en función del desarrollo sustentable del país, en políticas de reordenamiento y de infraestructura. **En el año 2022, se alcanzó un récord histórico de más de 1.000.000 toneladas de movimiento de contenedores en nuestro puerto.**

Todos somos espectadores y usuarios del Viaducto de la Rambla Portuaria, una obra que es un antes y un después en dar la bienvenida a la capital del país a través del puerto. Se prevé superar la cifra del 2022 en este año, para seguir avanzando en infraestructura a lo largo y ancho del país.

En Colonia, la ANP prevé invertir U\$S 45 millones de dólares en obras de infraestructura como mecanismo de descentralización. La inversión ya comenzó a ejecutarse con U\$S 4 millones de dólares invertidos durante 2022:

- Se construyeron nuevas pasarelas fijas en los Muelles de Unión y Cabotaje. Incluidas las mangas móviles para la circulación de pasajeros.

A su vez, ANP firmó un acuerdo con la Intendencia de Colonia para mejorar las condiciones de la terminal fluvial:

- La inversión superará los 20 millones de dólares. Es una obra histórica para la terminal de pasajeros.
- Los trabajos comienzan en marzo (ya está el obrador colocado). Implica la ampliación del Muelle de Ultramar, construcción de pasarelas fijas e instalación de mangas móviles, demolición de rampas, reparación y reconstrucción del

Muelle Unión, nuevo sistema de defensas en Muelles de Ultramar y Unión. Se trata de una obra histórica para la terminal de pasajeros que, en el inicio de 2023, recibió a más de 420.000 personas, siendo el principal punto de ingreso a Uruguay. El perfeccionamiento incidirá en el turismo.

En paralelo, la ANP proyecta trabajos para 2023 y 2024, por los restantes 20 millones de dólares en:

**Nueva Palmira:** Con una inversión de 7,5 millones de dólares se realizará la adecuación de Muelles (Etapas 1 y 2), instalación Dolphin, nuevas oficinas y locales externos, incorporación de calle Perú al Recinto Portuario, demolición de calador y nuevo Acceso Este.

**Puerto deportivo de Colonia del Sacramento:** Inversión asignada de 7,5 millones de dólares para reconstrucción y reacondicionamiento de Plataforma y Muelle de Madera, y dragado de Dársena.

**Puerto de Carmelo:** Con una Inversión: 3 millones de dólares. Dragado del Canal de Acceso al Arroyo de las Vacas (Canal Isla Sola).

# Ministerio de Industria, Energía y Minería

Uruguay está bien posicionado en el mundo gracias al manejo de sus políticas de desarrollo. El mundo nos mira por nuestra capacidad de mantener políticas energéticas y ambientales, que apuntan hacia la sustentabilidad.

Siempre hemos estado comprometidos en el cuidado del medio ambiente. Se han impulsado políticas como el saneamiento, como el acceso al agua potable en las que ya se trabaja.

También se ha avanzado en las energías renovables. **Uruguay se encuentra en la segunda transición energética**, dando continuidad a las políticas para seguir comprometidos en la defensa de nuestros recursos naturales.

## **En ese proceso, se inició el camino de la descarbonización.**

- Eliminar progresivamente la producción de energía en base a combustibles fósiles. Una meta que se fijó a nivel mundial para 2050 y de la que Uruguay es parte.
- Nuestro país prácticamente ha descarbonizado su matriz eléctrica y nos posicionamos a nivel mundial, con un 97% de participación en energías renovables.
- Comenzamos a trabajar en movilidad sostenible fomentando la importación de vehículos eléctricos e incorporarlos también en el transporte público.
- Se emitió en octubre un bono sustentable. Con esto Uruguay ingresa al mercado mundial de las finanzas sostenibles.

## **Uruguay está en condiciones de producir hidrógeno verde y transformarlo en un nuevo producto de exportación.**

- Una fuente de energía renovable que se puede usar en el transporte, en la energía y que se está convirtiendo en un producto de necesidad a nivel mundial.
- **Podrá generar más de 35 mil puestos de trabajo.**
- **Para 2040 se puede llegar a una facturación de U\$S 2.100 millones de dólares. Ya se lanzó la convocatoria para proyectos que seguramente estén operativos para 2024.**

Nuestro país está a la vanguardia de las nuevas tecnologías. La innovación y el desarrollo tecnológico están formando parte del ADN uruguayo. Cada vez hay más emprendedores nacionales y más empresas que desarrollan su negocio aquí. Hay más extranjeros que nos eligen por nuestro alto nivel de desarrollo.

Por eso **se fortalecerá el sistema innovador nacional, dando a los que emprenden confianza y seguridad.** Vamos a posicionarnos como un polo de innovación mediante un programa de atracción y aceleración de startups nacionales e internacionales, con la captación de fondos de inversión, apalancados con fondos públicos y mediante llamados competitivos.

**Estamos anunciando la creación de un laboratorio abierto con Microsoft con desarrollo de inteligencia artificial e internet de las cosas, que se instalará en el LATU y que es el tercero que abre en el mundo por fuera de Estados Unidos.**

Para hablar de descentralización, educación, accesibilidad se precisa de un factor fundamental que es la conectividad en todo el país.

Para que ningún niño del país quede por fuera del sistema educativo, **ANTEL cubrió el 94% de los centros educativos con banda ancha en el marco de CEIBAL. Superando el 31% que había en el 2019.**

Con ese mismo enfoque **ANTEL profundizó el alcance de la red de fibra óptica en 74 localidades del interior y de zonas metropolitanas a las que no se había llegado. Al cierre del 2022, el 97,4% de los servicios de ANTEL están cubiertos por fibra óptica. Además 88 poblaciones rurales obtuvieron servicio donde no había conexión a internet ni telefonía.**

Este año se implementaron 563 radiobases de LTE y se alcanzó una cobertura de 95,8% en las rutas nacionales y principales, y de un 74,4% en las secundarias.

Con más libertad a partir de la LUC, la portabilidad numérica otorga el derecho de mantener nuestro número de teléfono, sin importar la compañía que brinde el servicio. Se generó un espacio de mayor competencia, en el que las compañías debieron apostar a mejorar las ofertas para sus clientes, así como las condiciones y los servicios.

**ANTEL creció en cantidad de clientes e incrementó su participación de mercado de móviles y a través de URSEC se comprobó una baja considerable de sus tarifas, que beneficiaron a todos los usuarios.**

## Opp – Obras

La descentralización y la conectividad también tienen que ver con las obras departamentales. OPP alcanzó en el 2022, récord en ejecución de obras en el interior.

A través del Fondo de Desarrollo del Interior, que **le transfirió directamente a las comunas \$2.369.895.700 millones de pesos en el 2022, logrando una ejecución récord, del 89.2% de lo previsto y que generaron múltiples servicios.**

A modo de ejemplo: Se construyó infraestructura de drenaje y vialidad en Shangrilá, se adecuaron las vías de comunicación, espacio público y drenajes en barrio Artigas en Salto, se adecuaron calles en distintos barrios de Artigas. Se trabajó en la urbanización del barrio Chaplin en Paysandú. Recuperamos pavimentos en la ciudad de treinta y Tres, se pavimentó el camino Poquitos de Las Piedras.

**Se ejecutaron el 83% de lo previsto en el Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios, que abarca a los 125 municipios del país** y que tiene como objetivo la promoción del desarrollo regional y local del interior del país y el fomento de las actividades.

Se cumple con el mandato del Poder Ejecutivo de articular, colaborar, y promover que los recursos lleguen con una distribución justa y con obras dignas para todos los uruguayos.

**Se mejoró la caminería rural. Se han rehabilitado 158 kilómetros, habiéndose ejecutado en 2022 \$603.280.7745.** Ya hay 14 proyectos aprobados, que iniciarán sus obras próximamente.

Los proyectos realizados vinieron a solucionar problemas y a cambiar realidades diarias de los vecinos, con la incorporación de agua potable y luz eléctrica en el medio rural.

Al igual que ANTEL, **UTE hizo un enorme esfuerzo para llegar a cada rincón del país con luz eléctrica. Los vecinos del medio rural tienen el derecho de tener el mismo confort del que vive en la ciudad.**

- **UTE conectó en 2022, 937 viviendas a noviembre. Se desplegaron 538 kilómetros, alimentando a 802 clientes, llegando a cada casa con calidad y con tarifas coherentes.**

- **Se previeron inversiones para infraestructura eléctrica que van a llegar a los 230 millones de dólares en el 2023**, enfocado en los nuevos requerimientos del país, que incluyen medidas para el sector productivo como el riego y la automatización de tambos.

La conectividad, la infraestructura, la inversión en rutas, las mejoras en el área portuaria es estar presentes en acciones concretas para que los productores puedan tener más rendimiento, es estar presentes para facilitar el trabajo y aportar calidad de vida.

# Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**El crecimiento económico se dio en gran parte gracias a que las exportaciones uruguayas alcanzaron un máximo histórico, superando los U\$S13.500 millones de dólares. Un crecimiento por encima del 16,5% comparado con el 2021.**

**Dentro de esas exportaciones, el sector agroindustrial superó los 10 mil millones de dólares:**

- La exportación de carne bovina creció un 5% por encima del 2021.
- La soja creció más del doble comparado con el 2021, totalizando U\$S 1.922 millones. La exportación de este rubro creció en un 116% respecto del 2021.
- Los lácteos, crecieron un 21% respecto al 2021, donde vendimos U\$S 889 millones de dólares
- El arroz creció en un 31% respecto de 2022.

Sabemos que si al agro le va bien, le va bien al país. Nosotros tenemos una profunda confianza en el productor rural. El gobierno va a estar para dar soporte a esa familia que debe enfrentarse a condiciones climáticas impredecibles, como la sequía que estamos padeciendo en estos meses.

Se creó una Comisión dentro del Fondo Agropecuario de Emergencias para dar instrumentos a los productores afectados, como apoyos financieros, infraestructura productiva e insumos y así poder ayudar a recuperar capacidades perdidas.

Desde el MGAP y el BROU, se promovió un préstamo con plazos a 30 años y financiación del 90% de la totalidad del crédito para comprar hasta 300 hás para pequeños productores rurales.

Hay un giro en el consumo mundial hacia la producción artesanal por la especialidad de cada producto. **Por esto se respaldaron los Proyectos de Desarrollo Económico desde el Poder Ejecutivo, en los que participan Intendencias y Municipios y que contaron en 2022 con unos \$40 millones de pesos.** Se incentivaron proyectos privados, como cultivos, planes de agro y la instalación de cocinas comunitarias habilitadas para emprendedores.

**En un acuerdo con el Congreso de Intendentes, se presentó el Registro Único Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículos (RUNAEV) con el objetivo de unificar la tramitación, pasando de 19 trámites a 1.** Esto va a permitir que los comerciantes amplíen su negocio y puedan vender en todo el país, para que salgan de sus límites departamentales y tengan la libertad de crecer.

El gobierno respalda la permanencia y el desarrollo del productor rural. Nuestro compromiso no es solo con la producción agropecuaria sino también con la ruralidad, que la conforma esa familia afincada en el campo, que tiene allí su centro y su forma de vida, que es la producción rural.

Con el apoyo necesario, nuestros productos pueden competir en los mejores mercados. Uruguay es hoy un país más abierto al mundo que cuando comenzó este período de gobierno, el 1° de marzo de 2020.

Por eso, durante el 2022 se trabajó profundamente en la apertura de mercados:

- Se culminaron las negociaciones para habilitar 33 nuevos mercados para que ingresen nuestros productos al mundo. Grano de colza a Chile, trigo a Ecuador, arroz con cáscara a Guatemala, arándanos a Israel y cítricos a Perú. Carne bovina y ovina a Egipto con la habilitación de 22 frigoríficos y a Macao, lengua bovina a Japón, nueces pecan al Reino Unido.
- Se mejoraron y mantuvieron otros mercados que ya operaban, como en la India para madera de pino, en la Unión Europea para cítricos y grano de arroz pulido a México.
- Se realizaron gestiones de seguimiento para la finalización de procesos de regularización del comercio tradicional de cueros y de lanas a China.
- Se hicieron gestiones para que Uruguay se convierta en país autorizado para exportar carne bovina, ovina y aviar y lácteos a República Dominicana y se continuó con Panamá.
- Se renovó la habilitación de 142 establecimientos exportadores de productos de origen animal a Arabia Saudita, Bolivia, Chile, Corea del Sur, México, Panamá, Paraguay y Perú.
- Se gestionaron las nuevas habilitaciones para 30 establecimientos exportadores de productos de origen animal a Arabia Saudita, Bolivia, Chile, China, Colombia, Singapur, Vietnam.

El Ministerio de Ganadería viene trabajando hace tiempo para incorporar la perspectiva de género a las políticas agropecuarias y a las cadenas de valor. Estuvo a cargo de acciones concretas en todo el país para fortalecer el rol de la mujer en el medio rural, a la vez de trabajar en un agro más equitativo y sostenible. Se brindó apoyo productivo a mujeres vinculadas al sector granjero, se diseñaron prácticas transformativas de género en el acceso al trabajo agropecuario y se fortaleció la perspectiva de género a nivel institucional.

**Las exportaciones agroindustriales vienen en aumento y así también lo hacen los servicios. Que representan en Uruguay el 30% de las exportaciones totales.**

# Ministerio de Turismo

Además del agro, otro gran sector que influyó en el crecimiento para Uruguay, fue el turismo. Que tuvo una gran recuperación pese a los años de pandemia. Ingresaron a enero 2023 479.382 visitantes, casi 50 mil personas más que en el 2019 (431.557).

Durante 2023, hubo un ingreso récord de cruceros que no se daba hace más de 8 años. Llegaron 241 cruceros a Montevideo y a Punta del Este.

Se mantuvieron los beneficios para los extranjeros y se benefició por primera vez al turismo interno mediante el descuento de IVA en hotelería durante temporada alta. Madrid, Panamá, Miami, San Pablo, son algunos de los 15 destinos con los que Uruguay está conectado, además de las 11 aerolíneas operativas que operan en nuestro país.

Los servicios no tradicionales como los informáticos, telecomunicaciones, profesionales también crecieron, ubicándose en U\$3.467 millones en el año móvil a septiembre.

Creemos en los procesos de continuidad, en las políticas de estado a largo plazo. Y principalmente creemos en el gran potencial que tienen los uruguayos y en que nuestro país está preparado para competir en las grandes ligas.

# Ministerio de Relaciones Exteriores

Se había planteado el compromiso de hacer lo posible para que nuestro país aproveche las oportunidades. Por eso se profundizaron los lazos comerciales con China y con Turquía y se realizó la presentación formalmente ante el Tratado del Transpacífico para solicitar la adhesión de Uruguay.

Se acordó con Brasil en materia de Zonas Francas para desgravar inmediatamente el Arancel Externo Común de todas las mercaderías incluidas en el Acuerdo de Complementación Económica para bienes producidos en las Zonas Francas de Uruguay y Brasil.

Tenemos la necesidad como país de abrirnos al mundo, con acuerdos flexibles que tengan en cuenta nuestros intereses y las necesidades de los socios, habilitando negociaciones bilaterales si es que no podemos avanzar en bloque.

Esta actitud aperturista no nace de un capricho. Nace porque conocemos a la producción nacional, conocemos a la gente que está atrás y conocemos al resto del mundo. Confiamos en el potencial que tienen los uruguayos y por eso sabemos que si tienen un gobierno que los respalde, se destaca en cualquier parte del mundo.

Los productos uruguayos tienen condiciones únicas que le aseguran competir con los mejores. Por eso los acuerdos suponen prosperidad, generan fuentes de trabajo y beneficios para la gente. Y esto sigue la línea del crecimiento del que venimos hablando a lo largo del discurso.

En este mundo en el que vivimos hoy, nos enteramos de los problemas y las incertidumbres que los demás países tienen:

- que se les disparó la inflación
- que hay una baja en los salarios
- que suben las tasas de interés
- y que los países se cierran cada vez más

Pertenecer a un país con esta seguridad institucional, con el potencial de nuestra gente y lo que tenemos para ofrecer, nos hace estar más que preparados para competir en las grandes ligas del mundo.

Abrirse al mundo no solo significa triunfar en el extranjero, también significa que los extranjeros vengan a triunfar a nuestro país.

# Ministerio de Educación y Cultura

**Se profundizó nuestro compromiso con el interior.** Transferimos las funciones del Registro Civil a los gobiernos departamentales y a los municipios, e instalamos un sistema informático al que se accede en tiempo real desde todo el país.

Se nominaron 14 Centros Culturales Nacionales, que van conformando una red que abarca capitales departamentales, ciudades y localidades del interior.

En otro orden, se llevaron exposiciones de artistas nacionales y extranjeros a museos y teatros de toda la República.

Se alentó la actividad cultural en el medio rural, con decenas de propuestas y actividades impulsadas por la Dirección Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional de Uruguay, la Escuela de Formación Artística del Sodre y los medios públicos.

Se logró que más de 1300 escolares de 120 escuelas rurales conocieron por primera vez el Auditorio del SODRE y disfrutaron de una función.

Se aprobaron normas que permiten a los uruguayos casarse donde quieran, con independencia de su lugar de residencia. A partir del 1° de enero de 2023, una pareja montevideana podrá casarse en el lugar del interior que prefiera.

Se aprobaron normas que permiten inscribir a los recién nacidos en el lugar de residencia de la madre, para dar visibilidad a quienes nacen en los pagos chicos.

Nos vinculamos con el mundo mediante la organización junto con UNESCO la Conferencia Internacional del Día Mundial de la Libertad de Prensa, a la que asistieron delegaciones de más de 80 países.

**Promovimos la cultura y defendimos el patrimonio** mediante la organización de más de 500 espectáculos y exposiciones. Más de 13 mil personas participaron en ensayos generales abiertos del Ballet Nacional, Orquesta Juvenil, Coro Nacional de Niños, Coro Nacional Juvenil, Coro Nacional, Orquesta Sinfónica Nacional, Conjunto Nacional de Música de Cámara y de la Ópera

En un gran avance institucional, fue creada la Agencia del Cine y el Audiovisual, para jerarquizar y dar relevancia al sector.

# Ministerio de Economía y Finanzas

En 2022 la actividad económica y el empleo crecieron significativamente, en línea con lo estimado por el gobierno.

En 2022 estimamos que el producto haya crecido en el entorno de 5% y en el promedio del año tenemos 40.000 ocupados más. La inflación cerró 2022 en 8,3%, también en línea con el 8,5% estimado en la Rendición de Cuentas de 2021, en un año en que la inflación fue un fenómeno complejo en el mundo entero.

La actividad económica en 2022 fue empujada por una trayectoria muy fuerte de las exportaciones de bienes y servicios que **crecieron casi 17% en términos reales** respecto a un año atrás, por la inversión que mantuvo un crecimiento importante (casi 9% en términos reales interanuales) y por el consumo de los hogares que creció algo más de 6% en términos reales respecto al 2021.

Tanto el sector público como privado contribuyeron a la mayor inversión en 2022. Dentro de la inversión en infraestructura vial se destaca el monto en 2022 que **alcanzó los 820 millones de dólares**. Desde las políticas públicas se continuó incentivando la inversión privada a través de regímenes específicos como los correspondientes a la Ley de Vivienda de Interés Social, los proyectos de Gran Dimensión Económica y los proyectos que califican para acceder a los beneficios otorgados por la Comisión de Aplicación de la Ley de Promoción de Inversiones. **En 2022 se presentaron proyectos por un total de 3.678 millones de dólares** a través de estos tres instrumentos de incentivo a la inversión privada. Este comportamiento de la inversión pública y privada hizo que, en 2022, continuara el crecimiento de la formación bruta de capital fijo ya exhibido en 2020 y 2021, tanto en términos reales como del PIB.

El dinamismo en la actividad económica descrito, se reflejó en el mercado laboral.

Durante 2022, **el empleo creció en 40.000 ocupados más en promedio anual**, que se suman al empleo ya generado en 2021 (también respecto a pre pandemia hay 39.000 puestos de trabajo más). **Este crecimiento del empleo se da de la mano de un fuerte aumento en la formalidad**, según indica el número del cotizantes del BPS. Al inicio de esta administración, dijimos que el empleo era un objetivo prioritario para el gobierno, y este objetivo se viene cumpliendo. En este objetivo prioritario coincidimos los tres actores de los Consejos de Salarios: gobierno, pero también empresarios y trabajadores, pues en este ámbito hubo consenso sobre la prioridad de focalizarnos en el empleo.

A la fase de recuperación del empleo, se inicia ahora una segunda etapa de recuperación del salario real. En efecto, a fin de año, el salario real aumentó 1% en la variación interanual. Los aumentos reales de salario público ya están plasmados en acuerdos salariales con los trabajadores hasta enero de 2025. En cuanto a los aumentos del salario real del sector privado, en junio de este año al finalizar la novena ronda salarial, los salarios de la mayor parte de los sectores de la economía tendrán una recuperación de 1,6% y de 1% en el caso de las microempresas donde se negoció una pauta menor.

El dinamismo de la actividad económica también quedó reflejado en la recuperación de los ingresos de los hogares, los que vienen mejorando desde la caída a inicios de 2020 como consecuencia de la irrupción del covid-19 en nuestro país.

El crecimiento del PIB, el empleo, el ingreso de los hogares y las transferencias sociales focalizadas permiten **continuar trabajando en la reducción de la pobreza**. El último dato disponible de pobreza es del primer semestre de 2022. Recordemos que durante el primer semestre de 2022, nuestro país debió enfrentar una nueva adversidad con la invasión de Rusia a Ucrania que ocasionó la suba de precios generalizada a nivel internacional y, en particular, la suba en el precio de los energéticos y de los alimentos.

Por ese motivo, el gobierno implementó medidas para mitigar estos efectos en los precios internos, para mejorar la capacidad de compra de salarios y jubilaciones y se tomaron medidas focalizadas para apoyar a los sectores más vulnerables con particular énfasis en las prestaciones sociales a la infancia. Estas medidas deberían recogerse en el dato de pobreza en el segundo semestre del año.

Finalmente, somos conscientes que debemos incrementar el crecimiento potencial de la economía uruguaya que es apenas de 2,1% anual. La mejor política para un mayor empleo y mejor salario es el crecimiento económico. Para ello, venimos trabajando desde el 1º de marzo de 2020 en una agenda de reformas asociadas a la inserción internacional, a la transformación educativa, a la mejora en la vivienda, a la reforma de seguridad social, al apoyo a la primera infancia, a la agenda ambiental y al desarrollo de servicios globales asociados a la innovación.

En materia de política fiscal, por tercer año consecutivo se cumplieron los compromisos fiscales establecidos por ley, sin dejar de asignar recursos en áreas prioritarias como la infancia, la salud y la educación y sin aumentar impuestos.

**El déficit fiscal del gobierno central en 2022 fue 3,2% del PIB, en línea con el 3,1% del PIB que fue presentado en la última Rendición de Cuentas.** Una vez más, el déficit fiscal disminuye respecto al año anterior, tal como se había propuesto el gobierno, tanto en términos de resultado efectivo como en términos de resultado estructural, primer pilar de la nueva regla fiscal.

A su vez, el gobierno cumplió con los otros dos pilares de la nueva institucionalidad fiscal dada por la Ley de Urgente Consideración cuyo objetivo es la buena administración del dinero de los contribuyentes.

En línea con el manejo fiscal prudente, **el Estado tiene desde 2019 6.783 funcionarios públicos menos**. En los Entes Autónomos y Servicios hubo una reducción de 10% desde 2019.

La buena administración de los dineros públicos, conjuntamente con un manejo macroeconómico prudencial y una institucionalidad fuerte que caracteriza a nuestro país, determinó que **en 2022 Uruguay alcanzara la nota crediticia más alta de su historia con las calificadoras de riesgo**. A su vez, el diferencial de tasa de interés que paga Uruguay por su endeudamiento en relación al que paga el país de referencia que es EEUU, es decir el llamado spread de tasas de interés, se ubicó a fines de 2022 en un mínimo histórico y es el más bajo de Latinoamérica. El menor costo de financiamiento permite destinar menores recursos al pago de intereses y más recursos en las políticas públicas. A su vez, la mejor nota crediticia y el menor spread de tasas de interés potencia la atracción de inversión extranjera directa creando empleos. Por su parte, el menor riesgo país mejora el valor de los bonos uruguayos y, por tanto, el ahorro de trabajadores y futuros jubilados.

Todo esto habla de la confianza en el país y tiene consecuencias positivas para nuestra sociedad. Es esa misma conducta responsable en las finanzas públicas, la que hoy nos permite anunciar una rebaja de impuestos compatible con la regla fiscal.

# Rebaja de impuestos

La rebaja de impuestos estará concentrada en dos aspectos: por un lado, busca aumentar el ingreso disponible de las personas y por otro lado se profundiza el apoyo a las micro y pequeñas empresas.

## Ingreso disponible de las personas

El gobierno sostiene desde la campaña electoral que el sistema tributario actual debe mejorarse para que el impuesto a la renta del trabajo de las personas no sea un impuesto a los salarios sino a la renta. De hecho, el impacto mayor del ajuste fiscal de 2017 fue disminuir las deducciones que puede hacer una persona a la hora de pagar el impuesto.

Lo que proponemos en este **primer paso** es aumentar las deducciones, con el foco principal en los **trabajadores contribuyentes de IRPF de menores ingresos y con hijos a cargo**.

Las medidas concretas que son parte del proyecto de ley que ingresará al Parlamento son:

- Para los contribuyentes de IRPF de menores ingresos, aquellos cuyo ingreso líquido mensual sea hasta \$60.500\* , se aumenta la tasa de las deducciones del 10% al 14%.
- Aumentar la deducción por hijo a cargo de 13 BPC anuales (\$73.580) a 20 BPC (\$113.200) anuales, manteniendo la duplicación en caso de hijos con discapacidad.
- Aumentar el tope del costo de la vivienda a adquirir para poder acceder a la deducción del crédito hipotecario para la adquisición de dicha vivienda, de 794.000 UI (USD 109.000) a 1.000.000 UI (USD 137.500), manteniendo el tope de deducción anual de 36 BPC (\$203.760).
- Aumentar el crédito por arrendamiento de inmuebles de 6% a 8%.

Estos cambios en las deducciones del IRPF alcanzan al 75% de los contribuyentes. El 47% de los contribuyentes se verán significativamente beneficiados dentro de los cuales, el 30% dejará de ser contribuyente, siendo en más de un 90% contribuyentes de menores ingresos

**La renuncia fiscal de la propuesta anteriormente descrita es de aproximadamente USD 80 millones anuales.**

\* \$ 68.260 incluyendo aguinaldo y salario vacacional

Esta medida, conjuntamente con la fase de recuperación de salario real y de generación de empleo, implica que al uruguayo le rinda más el sueldo que gana.

En esta misma línea de aumentar el ingreso disponible de las personas, y tomando el compromiso de la campaña electoral con los jubilados y pensionistas, se propone en el proyecto de ley:

- **Aumentar la pasividad mínima** a partir de la cual se paga el Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS). En concreto, se propone aumentar el mínimo no imponible mensual de 8 BPC (\$45.280) a 9 BPC (\$50.940).
- **Aumentar el crédito por arrendamiento**, al igual que para el IRPF, al 8%.

La propuesta para los pasivos beneficia a todos los contribuyentes del IASS y favorece en mayor medida a los de menores ingresos, algunos de los cuales dejan de ser contribuyentes. Concretamente, el 11% de los pasivos dejan de tener que pagar el IASS, que son aproximadamente 20.000 personas.

El costo total de las medidas para los pasivos se estima en unos **USD 30 millones anuales**.

**Estas mejoras en el diseño del IRPF y del IASS van a implicar mayor dinero en los hogares uruguayos.**

## Micro y pequeñas empresas

Por otro lado, se presentan un conjunto de medidas que profundizan los beneficios que el gobierno, desde sus inicios, ha otorgado en apoyo a las **micro y pequeñas empresas**, quienes constituyen el corazón del motor económico de nuestro país.

Ya en la **Ley N° 19.889** (Ley de Urgente Consideración) se otorgaron beneficios para el régimen de pequeña empresa; el llamado "literal E", que pasó a tributar en función de su facturación en lugar de pagar un impuesto fijo. También se amplió el elenco con los cuales comercializan estos contribuyentes, pues se permitió a los contribuyentes de mayor dimensión económica deducir del IRAE los gastos con estas empresas.

A los Monotributistas se les ofreció un régimen de aportación gradual para los que iniciaron actividades a partir del 1/1/2021, la baja de oficio cuando adeudan más de dos meses consecutivos al BPS para evitar que tengan un alto nivel de endeudamiento con el referido organismo, y también se amplió el elenco con los cuales comercializan estos contribuyentes, pues se permitió a los contribuyentes de mayor dimensión económica deducir del IRAE los gastos que tuvieran con monotributistas. Asimismo, les permitimos comercializar sus bienes o prestar sus servicios a los organismos estatales, con excepción de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados del dominio comercial e industrial del Estado.

Las leyes N°19.942 y N°19.956 de 2021, otorgaron rebajas transitorias en los aportes jubilatorios patronales al BPS y se ampliaron los beneficios tributarios para las pequeñas empresas y los monotributistas, con especial énfasis en lo que fueron los sectores más afectados por la pandemia.

Se ha dispuesto agregar las siguientes medidas:

- la modificación del régimen de IRAE ficto, pasando de un esquema de tasas fijas según el nivel de ingresos a un esquema de tasas progresivas (régimen similar al IRPF, algo largamente solicitado por estas empresas). **Esto beneficia al 37% de los contribuyentes del IRAE, que corresponde a unas 26.600 empresas.**
- Para las “pequeñas empresas”, cuando en un ejercicio sus ingresos superen las 305.000 UI y por lo tanto deban tributar IRAE e IVA, ya no deben permanecer en el régimen general en los siguientes dos ejercicios. **Esto impactaría en unas 2.700 empresas.**
- Aumentar el tope de ingresos para ser contribuyente de IMEBA a 2.500.000 UI.
- la condonación de las deudas generadas desde marzo de 2020 por monotributistas MIDES que se encuentren suspendidos de oficio en el BPS, hasta la fecha de promulgación de la ley.

El costo total de las medidas de apoyo a las micro y pequeñas empresas se estima en alrededor **USD 40 millones anuales.**

**#CaminoAlDesarrollo**